

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NRD / RCO / IAY / RSM / dha



DECRETO EXENTO N° 4844-
CAUQUENES, 18 OCT. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.-El Decreto Exento N°574 de fecha 21.01.2020; que aprueba el contrato de fecha 15.01.2020 del proyecto “**MEJORAMIENTO PISO MULTICANCHA Y OTROS PATIOS ESCUELA ANIBAL PINTO, CAUQUENES**”. propuesta pública ID:4372-65-LE19
- 2.-El Decreto Exento N°4748 de fecha 10.11.2022 que aprueba Recepción Provisoria Conforme.
- 3.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.-Lo establecido en la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.
- 5.-Lo establecido en la Resolución N°7151 de fecha 18.02.08 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

- 1° **DESIGNASE** la Comisión para el día 18.10.2023 a las 11:00 hrs. para realizar la Recepción Definitiva del proyecto “**MEJORAMIENTO PISO MULTICANCHA Y OTROS PATIOS ESCUELA ANIBAL PINTO, CAUQUENES**”, a la empresa SOCIEDAD DE TRANSPORTE Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS MUÑOZ Y MARQUEZ LIMITADA
- 2° **LA COMISION** estará formada por el Director de Obras Municipales e ITO de la obra.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DISTRIBUCION:

- Director de Obras Municipales
- ITO
- Ofc. de Partes.
- c.c. carpeta.
- Arch. Dirección de Obras Municipales.